

Agosto 2020



Oficio SIOP-297/2020  
Asunto: ~~Se solicita visto de aprobación~~ para continuación de trabajos  
- Parque de Bosques del Valle, Parque Central y Parque Clouthier

**LIC. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO**  
**C. SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA**  
**PRESENTE**

En seguimiento a los trabajos que desarrolla la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de este Municipio en los denominados Parque de Bosques del Valle, Parque Central y Parque Clouthier, relacionados con los permisos otorgados a través de los oficios No. SSPMA-878/2019 y No. SSPMA-985/2019, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Las obras forman parte del Programa Anual de Obra Pública y en consecuencia, del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.
2. Las obras asignadas a diversos contratistas, tienen desde el momento de su inicio una debida calendarización.
3. Las medidas gubernamentales derivadas por la contingencia de salud por el virus Covid-19 mandataron la suspensión de las actividades constructivas públicas y privadas ocasionando en consecuencia el riesgo de prolongar de manera involuntaria e indeseada los tiempos asignados para la terminación de las referidas obras públicas.

Para estar en condiciones de concluir en los tiempos calendarizados y predeterminados inicialmente, generar las menores molestias a los vecinos de las obras públicas referidas, cumplir con los plazos contractuales y priorizar el servicio a la comunidad que se generará con la conclusión y puesta en marcha de las obras en los parques antes señalados, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ha acordado con las compañías constructoras que efectúen jornadas de trabajo de 24 horas los 7 días de la semana.

Por lo anterior solicito de la Secretaría bajo su responsabilidad el Visto de Aprobación para la continuidad de los trabajos las 24 horas los 7 días de la semana.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

**EL C. ENCARGADO DE DESPACHO**  
**DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**ING. ESTEBAN ORTEGA ARREOLA**

*Cep. Lic. Gabino Medrano Rodríguez, Director General de Asuntos Jurídicos del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L.*  
Archivo.



GOBIERNO MUNICIPAL

25/08/20



Oficio No. SSPMA/546/2020.

Asunto: El que se indica.

San Pedro Garza García, N.L. a 25 de agosto del 2020.

1

**ING. ESTEBAN ORTGA ARREOLA.**  
**ENCARGADO DEL DESAPCHO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
**Y OBRA PÚBLICA.**  
**P R E S E N T E.-**

En atención a su oficio No. SIOP-297/2020, recibido por esta Secretaría a mi cargo el día 25-veinticinco de agosto del año en curso, mediante el cual solicita Visto bueno de aprobación para la continuidad de los que desarrolla la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de este Municipio, en los denominados Parque de Bosques del Valle, Parque Central y Parque Clouthier, ya que debido a las medidas gubernamentales derivadas por la contingencia de salud se suspendieron las actividades públicas y privadas ocasionando como consecuencia prolongar los tiempos asignados para la terminación de las referidas obras públicas, por lo que a fin de estar en condiciones de concluirla en los tiempos calendarizados y ponerlas en marcha se acordó con las compañías constructoras que efectúen jornadas de trabajo de 24 horas los 7 días de la semana.

En relación a lo anterior, esta Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, no tiene inconveniente en otorgar el Visto de Aprobación de la continuación de los trabajos a realizarse en los parques mencionados, en la jornada laboral propuesta, sin embargo, a fin de no causar molestias a los vecinos, deberá tener atención especial en el control de ruido derivado de las actividades propias de la obra tales como: movimiento de maquinaria, de camiones, carga y descarga de materiales, de trabajadores, perforaciones, etc., a fin de no sobrepasar los límites máximos permisibles establecidos en la NOM-081-SEMARNAT-1994, siendo de 55 dB en un horario de 6:00 a 22:00 horas y de 50 dB en un horario de las 22:00 a las 06:00 horas.

Sin más por el momento, quedo de Usted, para cualquier aclaración o duda.

**A T E N T A M E N T E:**

**LIC. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO**  
**SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**



mjgr



**San  
Pedro  
Garza  
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIA DE  
SERVICIOS PUBLICOS  
Y MEDIO AMBIENTE

Avenida José

Vasconcelos No. 109  
poniente, cruz con Padre  
Mier, C.P. 66200, San  
Pedro Garza García, N.L.  
Tels. (81) 84-78-29-85,  
84-78-45-35  
sanpedro.gob.mx